

ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA EN FORMACIÓN DOCENTE

Postítulo para equipos formadores de
Institutos Superiores de Formación Docente

Marzo 2018

CARTA A LOS DOCENTES QUE SE POSTULAN A LA CARRERA

Estimados equipos:

Tenemos el agrado de invitarlos a formar parte de la **Actualización Académica en Formación Docente**, una nueva propuesta formativa diseñada especialmente para equipos docentes de Institutos de Educación Superior (ISFD) que dicten profesorados de Educación Primaria y de Educación Secundaria en las áreas de Lengua y Matemática.

Esta actualización se enmarca en los acuerdos establecidos en el Plan Estratégico Nacional 2016-2021, "Argentina Enseña y Aprende" y el Plan Nacional de Formación Docente 2016-2021. Pretende fortalecer las propuestas formativas de los ISFD, atendiendo a los principales resultados de las evaluaciones curriculares que se han desarrollado en los institutos de todo el país desde el 2011 en adelante. También se propone profundizar la relación entre la formación docente y las características y desafíos que atraviesa la Educación Primaria y Secundaria, y la enseñanza de Lengua y Matemática en nuestro país.

Es un trayecto de formación destinado a **equipos institucionales** constituidos por un miembro de la gestión institucional y docentes de los distintos campos de la formación que conforman cada carrera. Se invitará a estos equipos a reflexionar y revisar sus propuestas de enseñanza, estudiar casos, analizar las evidencias de aprendizaje de sus estudiantes, proponer acciones de mejora, resolver problemas característicos de la docencia, y analizar y proponer proyectos interdisciplinarios. Todas estas experiencias apuntan a lograr un aprendizaje profundo y con sentido, a partir de la práctica docente. A su vez, buscan consolidar comunidades profesionales de aprendizaje y una mirada compartida dentro de los equipos institucionales sobre la carrera y la formación en general.

La propuesta formativa presenta una modalidad principalmente virtual que se combinará con instancias presenciales; entre ellas, una semana intensiva, en la cual los cursantes podrán conocerse, intercambiar experiencias, participar de conferencias de especialistas reconocidos a nivel nacional e internacional y formar parte de talleres que enriquecerán los aprendizajes construidos en la modalidad virtual.

Esta Actualización Académica representa una apuesta muy importante del Instituto Nacional de Formación Docente para valorar y fortalecer la Formación Inicial de las y los futuros docentes de nuestro país. Esperamos contar con su participación y con el compromiso y entusiasmo de atravesar este nuevo desafío de desarrollo profesional, tanto individual como institucional.

Cecilia Veleda
Directora Ejecutiva
Instituto Nacional de Formación Docente

1 FUNDAMENTACIÓN

Durante los últimos años, el Estado Nacional dio pasos relevantes en lo referido a la formación docente: se creó el Instituto Nacional de Formación Docente (INFoD) como organismo responsable de la planificación, ejecución y articulación de políticas del sistema de Formación Docente Inicial y continua. Se crearon y fortalecieron las Direcciones de Educación Superior (DES) a nivel jurisdiccional, se mejoraron las condiciones materiales de los ISFD y se establecieron los Lineamientos Federales para el planeamiento y la organización institucional del Sistema Formador (Resolución Consejo Federal de Educación N° 140, 2011). Se ofrecieron, además, programas de desarrollo profesional docente, se elaboraron normativas fundamentales para el Sistema Formador en su conjunto y se impulsó el cambio y la renovación curricular de la formación docente para el Nivel Inicial, Primario y Secundario, así como para las modalidades de Educación Especial y Artística, Lengua Extranjera y Educación Física.

No obstante estos importantes avances, el sistema formador en la Argentina tiene todavía desafíos y objetivos incumplidos. Un reto central consiste en lograr una mejora sustantiva en las prácticas de formación, con el fin de fortalecer los conocimientos y capacidades profesionales de los egresados de la formación docente. Los dispositivos de evaluación del desarrollo curricular y condiciones institucionales¹ llevados a cabo por el INFoD y las jurisdicciones desde 2011 brindaron un diagnóstico de la Formación Docente Inicial. Algunas de las problemáticas detectadas fueron la escasa articulación entre los Campos de la Formación General, el de la Formación Específica y el de la Práctica Profesional; dificultades para el trabajo conjunto y articulado entre los profesores de los institutos y los docentes coformadores de las escuelas asociadas; y debilidades en torno a la gestión pedagógica a nivel institucional, reforzada por la falta de espacios de trabajo colaborativo entre los docentes formadores. A su vez, tanto a través de la mirada de los estudiantes como la de los propios profesores, se observó que predominan prácticas de enseñanza centradas en la exposición y la explicación de los temas de estudio. Asimismo, hay una menor presencia de experiencias formativas que incorporen otras modalidades tales como el análisis de casos, la resolución de problemas y el trabajo por proyectos; y una escasa incorporación de las tecnologías de la información y comunicación en las clases.

Este diagnóstico da cuenta de la necesidad de fortalecer distintos aspectos de la Formación Docente Inicial, particularmente: la articulación entre los distintos campos de la formación, la planificación de la enseñanza, la diversidad de experiencias formativas, y la incorporación de las tecnologías de la información y comunicación en las clases. Al mismo tiempo, es necesario promover una gestión pedagógica que apunte a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje al interior de las instituciones, consolidar una comunidad de aprendizaje profesional y un trabajo articulado al interior del plantel docente, así como liderar procesos de transformación y mejora.

Finalmente, cabe mencionar que la formación docente tiene un importante desafío en relación a la educación obligatoria. Los resultados 2016 del Operativo de Evaluación Aprender a nivel nacional muestran que, en 6° grado del Nivel Primario, el porcentaje de estudiantes que no logra un nivel satisfactorio de aprendizajes en Lengua es del 33,2% y en Matemática del 41,4% (Secretaría de Evaluación Educativa, 2016).

¹ Durante 2011-2012 se evaluaron los profesorados de Ed. Inicial y Ed. Primaria, en 2014 los Profesorados de Ed. Física, Ed. Especial y los del campo de la Educación Artística y durante 2017 se llevó a cabo la evaluación de los Profesorados de Ed. Secundaria con foco en las siete disciplinas prioritarias: Lengua y Literatura, Historia, Geografía, Matemática, Biología, Física y Química.

En 2017, los resultados de 5°/6° año del Nivel Secundario indican que el 37,5% de los estudiantes en Lengua y el 68,8% en Matemática no logran el nivel satisfactorio (Secretaría de Evaluación Educativa, 2017). Estos resultados reflejan la necesidad de planificar políticas públicas que se enfoquen en mejorar los aprendizajes en ambas áreas y en ambos niveles educativos, siendo la formación de los docentes uno de los aspectos clave para la mejora.

En esta dirección, una de las líneas de acción del INFoD para el 2018 junto con las Direcciones de Educación Superior de las jurisdicciones es la puesta en marcha de esta Actualización Académica en Formación Docente que se enfoca particularmente en promover comunidades profesionales de aprendizaje al interior de los Institutos Superiores de Formación Docente y profundizar la relación entre la formación, las características y desafíos concretos que presenta la práctica docente en la escuela primaria y secundaria. Esta actualización representa una apuesta importante al sistema formador y a cada ISFD, con la convicción del potencial que tienen para mejorar la educación de nuestro país y garantizar justicia educativa.

2 CERTIFICACIÓN A OTORGAR

Actualización Académica en Formación Docente.

Aprobada por Acta de Dictamen N° 2208/2018 de la COMISIÓN FEDERAL DE REGISTRO Y EVALUACIÓN PERMANENTE DE LAS PROPUESTAS DE EDUCACIÓN A DISTANCIA.

Este Postítulo está a cargo del INFoD y se desarrolla en convenio con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), el asesoramiento académico de equipos especialistas de la Universidad de San Martín y la cooperación del programa de Fortalecimiento de la Profesión Docente del Fondo de Cooperación para el Desarrollo de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

3 PERFIL Y COMPETENCIAS DEL EGRESADO

Las y los egresados de la actualización académica serán capaces de...

- plantear propuestas pedagógicas centradas en los desafíos y capacidades profesionales propios de la práctica docente, articulando saberes teóricos y saberes de la práctica, con foco en las áreas de conocimiento y niveles educativos para los que están orientados los Profesorados;
- diversificar sus estrategias de enseñanza y evaluación para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento y promover el desarrollo de capacidades;
- promover comprensiones disciplinarias e interdisciplinarias y el desarrollo de capacidades académicas a través de prácticas que resulten modelizadoras para las y los futuros maestros y profesores;
- enriquecer el campo de la práctica a través de una mayor articulación con el resto de los campos, de la intensificación de dispositivos de reflexión y aprendizaje colaborativo, y de nuevas estrategias de articulación con escuelas asociadas;
- trabajar en equipo para acordar criterios sobre el diseño, implementación y evaluación de las propuestas de enseñanza, así como para elaborar proyectos interdisciplinarios y articular las unidades curriculares y campos de la formación;
- conformar una comunidad profesional de aprendizaje al interior de los ISFD, junto a otros/as docentes y equipo de gestión de la institución;
- reflexionar críticamente sobre la propia práctica en función de criterios fundamentados, de conocimientos académicos, y de registros y evidencias de aprendizaje de sus estudiantes;
- participar activamente en experiencias significativas y colaborativas de formación virtual y replicar este proceso en sus estudiantes;
- revisar la propuesta curricular institucional y diseñar proyectos institucionales que recuperen y multipliquen en sus ISFD los aprendizajes alcanzados durante la formación.

4 DESTINATARIOS: EQUIPOS FORMADORES

Los destinatarios de esta propuesta de formación son equipos docentes de los Institutos Superiores de Formación Docente de gestión estatal y privada (con subvención estatal superior al 50%) que hayan sido convocados por las Direcciones de Educación Superior de las respectivas jurisdicciones y tengan funciones en ejercicio en las siguientes carreras: Profesorado de Educación Primaria, Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Profesorado de Educación Secundaria en Matemática y que cumplen con los requisitos de admisión estipulados en el punto 5 de este documento. Se recomienda considerar el género de los postulantes (priorizando que la representación de cada género sea igual o mayor al 20%).

Los equipos cursantes pertenecerán a una misma carrera e institución y estarán conformados por los siguientes perfiles:

- 1 profesor/a del campo de la formación general.
- 1 o 2 profesores/as de las unidades curriculares de las áreas de Lengua y Matemática.
- 1 o 2 profesores/as de las unidades curriculares del campo de la práctica (es requisito que al menos uno/a esté a cargo de las prácticas en el cuarto año de la formación).
- 1 coordinador/a de la carrera/coordinador académico o miembro del equipo directivo especialmente abocado a la gestión pedagógica de la carrera.

Criterios de admisión

Cada miembro de los equipos deberá cumplir con los siguientes requisitos para su admisión académica:

- Poseer título de Profesor/a de Nivel Superior (de 4 años o más de formación) habilitante para la docencia.
- Ser docente titular o interino dentro del Instituto Superior de Formación Docente, tanto de gestión estatal como privada (con subvención estatal superior al 50%), seleccionado por la jurisdicción para integrar la Cohorte 2018.
- Poseer más de un año de experiencia en el dictado de la unidad curricular.
- Tener disponibilidad para participar en las instancias presenciales y virtuales de trabajo institucional que propone el Postítulo.
- Tener buen acceso a internet.

5 PROPUESTA DE FORMACIÓN

La carga horaria total de la Actualización Académica será de 206 horas reloj. Se podrá cursar en un (1) año académico organizado en 37 semanas de formación.

La propuesta curricular se organiza en 3 módulos. Si bien se abordará un núcleo común de problemas, contenidos y material bibliográfico obligatorio y ampliatorio, cada uno de los módulos ofrecerá contenidos y actividades específicos en función del rol, del nivel educativo de las carreras (Primario y Secundario) y del campo de enseñanza en el que se desempeñan los diferentes cursantes. A continuación se presenta la estructura curricular de la carrera.

ESPACIO CURRICULAR		CARGA HORARIA		
		Horas presenciales	Horas a distancia	Total
Formación en y para la práctica		28	52	80
Enseñanza y evaluación en la formación docente	Submódulo: campo de la formación general	23	44	67
	Submódulo: campo de la formación especializada			
	Submódulo: campo de la formación en la práctica			
	Submódulo: campo de la gestión pedagógica			
Interdisciplina y aprendizaje basado en proyectos		23	36	59
TOTAL		74	132	206

Breve descripción de cada módulo

FORMACIÓN EN Y PARA LA PRÁCTICA

Se propone promover la reflexión y revisión de las propuestas de enseñanza de los formadores en función de los desafíos y características de la práctica docente y el desarrollo de capacidades profesionales. En este marco, también se espera revisar y fortalecer los espacios de práctica y la articulación con las escuelas asociadas como elementos esenciales de una formación centrada en la práctica. Su cursada se desarrollará de manera transversal: desde el inicio hasta el final del Postítulo, y se plantea como un espacio formativo común a todos los cursantes. Horas de formación: 80.

ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN EN LA FORMACIÓN DOCENTE

Se propone que los formadores reflexionen sobre las propuestas de enseñanza y evaluación, y las revisen de manera colaborativa e institucional, considerando herramientas conceptuales y las evidencias de aprendizaje de los estudiantes. Serán ejes relevantes de esta formación la enseñanza para la comprensión, la enseñanza para la diversidad, la diversificación de las estrategias de enseñanza, la evaluación formativa y auténtica. Está conformado por cinco propuestas diferentes en función de los roles y campos de la enseñanza en que se desempeñan los cursantes en su institución (Campo de la Formación General, Campo de la Formación en Matemática, Campo de la Formación en Lengua, Campo de la Formación en la Práctica y Gestión Pedagógica). Horas de formación: 67.

INTERDISCIPLINA Y APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS

Se propone abordar las características y desafíos de la enseñanza para la comprensión interdisciplinaria y del aprendizaje basado en proyectos, tanto para el interior de la formación docente como en la educación obligatoria. En este módulo se alentará la construcción de proyectos didácticos interdisciplinarios al interior de la formación docente y experiencias de enseñanza y aprendizaje interdisciplinarios en la escuela primaria y secundaria. Tiene un tratamiento común de contenidos para todos los destinatarios, por eso es un módulo general, pero profundiza el estudio y análisis de experiencias variadas según los niveles y/o carreras para las cuales forma cada Instituto de Formación Docente. Horas de formación: 59.

Características distintivas propuesta por esta formación a los equipos de los ISFD

- *Equipos docentes especializados.* El equipo de formación de formadores del Instituto Nacional de Formación Docente, en convenio con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y equipos pertenecientes a otras universidades nacionales a confirmar, estarán a cargo del diseño y la enseñanza de los módulos.
- *Seguimiento personalizado de los equipos institucionales a cargo de un mismo tutor,* durante toda la cursada, independientemente de los módulos. Esto favorece el seguimiento de los cursantes y de sus procesos de aprendizaje, la articulación entre los módulos, una mayor flexibilidad en la cursada, y la consolidación de *equipos o comunidades de aprendizaje.*
- *Formación centrada en la práctica de los formadores,* con instancias para socializar experiencias, reflexionar sobre sus propuestas e intervenciones, construir e implementar nuevas propuestas formativas y analizar sus impactos en el aula.
- *Formación diversificada según roles y carreras de formación,* desde consignas o recursos hasta submódulos completos diferenciados en función de las características específicas de los perfiles que cursarán esta actualización.
- *Actividades que proponen visitas a escuelas asociadas y visitar las características y las prácticas en el Nivel Primario y Secundario.*
- *Experiencias formativas destinadas a construir una comunidad de aprendizaje y de trabajo colaborativo* en cada equipo institucional: reuniones de trabajo para revisión o diseño conjunto de propuestas de enseñanza, observaciones de clases y devoluciones de producciones entre pares, construcción de proyectos interdisciplinarios, producción de un portafolio de aprendizaje institucional.
- *Experiencias formativas virtuales y presenciales.*

Instancias presenciales de cursada

Esta oferta formativa cuenta con **financiamiento nacional** que posibilitará cubrir los gastos que ocasionen estas acciones presenciales.

Jornada provincial

Se llevará a cabo al inicio de la cursada en cada una de las provincias, durante el mes de abril. Participarán los ISFD de cada provincia que sean parte de la Actualización Académica. Se desarrollarán videoconferencias con autoridades y especialistas y las primeras actividades de formación.

Semana intensiva

Se llevará a cabo a mediados de la cursada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (a confirmar). En esta semana se desarrollarán conferencias con especialistas internacionales y nacionales, talleres de aprendizaje en pequeños grupos, y espacios de reflexión entre equipos institucionales que pertenezcan a una misma región.

Jornada regional

Se llevará a cabo al final de la cursada en diferentes regiones del país. Participarán los ISFD de cada región que sean parte de la Actualización Académica. Se desarrollarán actividades de evaluación y de socialización de aprendizajes.

6 COMPROMISO DE TRANSFERENCIA

Una vez finalizada la Actualización Académica, y como parte del proceso de formación, cada equipo construirá un plan de transferencia de sus aprendizajes al resto del plantel docente de la institución. Se ofrecerán posibles ejes y proyectos para desarrollar, y cada equipo definirá cuáles de ellos considera más pertinente teniendo en cuenta su experiencia en la Actualización Académica y las necesidades y características institucionales. Equipos nacionales y jurisdiccionales acompañarán a las instituciones en este proceso de transferencia.

Esta estrategia pretende extender el impacto de la Actualización Académica a aquellos/as docente que no han tenido la oportunidad de cursarla, y exige al equipo institucional que sí ha participado una responsabilidad por la mejora de la formación docente en su institución.

7 OBLIGACIONES Y COMPROMISOS QUE ASUMEN LOS CURSANTES

Las condiciones que se describen a continuación son esenciales para la trayectoria formativa que supone esta Actualización Académica. Los equipos participantes deben tenerlas en cuenta a lo largo de toda la cursada ya que de ellas dependen el proceso de formación y el cumplimiento con las tareas asignadas en tiempo y forma.

Cada docente interesado en postularse para cursar esta carrera debe contar con las siguientes condiciones de posibilidad:

- *Acceso a una computadora o teléfono celular con buena conexión a internet.*
- *Disponibilidad para dedicar un mínimo de 4 horas por semana a la cursada del Postítulo.*
- *Disponibilidad para participar en la semana presencial intensiva que se desarrollará en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.*
- *Disponibilidad para participar en las otras dos instancias presenciales. Una a nivel provincial y otra a nivel regional.*
- *Posibilidad de coordinar y participar en encuentros de trabajo con el equipo institucional con el que se postuló a la carrera y fue admitido, sea en algún espacio institucional o informal.*
- *Cumplimentar todos los requisitos académicos formales que les requiera el Régimen Académico de la carrera para su titulación.*
- *Desarrollar una estrategia de transferencia al resto de la institución de los aprendizajes construidos a lo largo de la actualización, una vez finalizado el proceso formativo.*

Es muy importante que, previo al proceso de inscripción, el equipo institucional corrobore que cada uno de sus miembros cumpla estas condiciones y los criterios para ser admitidos como cursantes de la carrera.

8 PROCESO DE INSCRIPCIÓN

El proceso de inscripción tiene dos instancias. La primera, requiere una inscripción de carácter institucional que consiste en brindar información relativa al ISFD y a las carreras que participarán de la actualización y confirmar en el ISFD sede de la carrera que, el equipo docente cumple con los criterios de admisión y condiciones mencionadas anteriormente. Para ello, será necesario expresar (i) a través de una carta elaborada colaborativamente las principales motivaciones que fundamentan la postulación del equipo institucional y enviarla a la casilla de correo electrónico de la actualización actualizacionfdocente@infed.edu.ar. (ii) A continuación deberán ingresar al siguiente *link* donde encontrarán el formulario virtual de inscripción de institucional y personal https://red.infed.edu.ar/formacion_de_formadores/.

En segunda instancia, cada docente formador recibirá en su casilla de correo personal la solicitud de confirmación de la inscripción. Esta confirmación requerirá que cada postulante complete información sobre su trayectoria profesional y personal.

Documentación a presentar para iniciar inscripción

La inscripción definitiva se *efectiviza* presentando la siguiente documentación en formato papel en el Instituto de Formación Docente asignado como Sede de la actualización:

- *Nota de las DES confirmando que el ISFD por el que se postula el equipo docente ha sido seleccionado por la jurisdicción para integrar la cohorte 2018.*
- *Fotocopia de DNI.*
- *Foto 4x4.*
- *Constancia laboral donde se acredite (i) antigüedad de un año o más en ejercicio docente, en el ISFD por el que se postula como miembro del equipo, informando (ii) carrera y (iii) situación de revista titular o interino en la unidad curricular o cargo en alguno de los siguientes perfiles:*
 - *profesor del campo de formación general;*
 - *profesor de algún espacio curricular de las áreas de Lengua o Matemática del campo de formación especializada;*
 - *profesor de alguna de las unidades curriculares del campo de las prácticas y del cuarto año de la formación;*
 - *coordinador de la carrera o coordinador académico o miembro del equipo directivo abocado a la gestión pedagógica de la carrera.*
- *Carta de intención grupal en la que se argumenten las principales motivaciones que fundamentan la postulación del equipo institucional (detallar composición del equipo institucional: apellidos, nombres, roles) firmada por todos sus integrantes. Además, enviar la carta en formato Word a actualizacionfdocente@infed.edu.ar.*
- *Título de base (no obligatorio):*
 - *fotocopia autenticada del título docente de nivel superior, o*
 - *fotocopia autenticada del título de nivel superior no docente (en caso que corresponda).*

La presentación de esta documentación debe realizarse en un plazo no mayor a los 30 días corridos a partir de la asignación de la Sede de la carrera.

Pautas para la escritura de la carta de intención grupal

Nos interesa conocer a través de la propia voz de los profesores aspectos institucionales y personales que los afianzan en la postulación. Para ello, les solicitamos que escriban una carta que contenga no más de 400 palabras y que aborden los aspectos que se detallan a continuación.

Aspectos institucionales

- Quiénes son los integrantes de los equipos institucionales (principales antecedentes institucionales en el campo de la Formación Docente Continua o Desarrollo Profesional o Apoyo a escuela, otros).
- Qué estrategias se dieron para organizar la composición del equipo.
- Qué sienten los integrantes al conocer las tareas y desafíos que la carrera les propone.
- Qué metas se proponen lograr como equipo al finalizar la formación.
- Cuáles son las fortalezas que poseen como equipo.

Aspectos personales

- Qué motivaciones lo llevan a incluirse en esta apuesta de desarrollo profesional.
- Con qué desafíos cree usted que se encontrará durante la formación.
- Cuáles son sus principales fortalezas personales que estima serán de ayuda para su propia formación.

A continuación se adjunta el modelo de carta de intención a presentar en formato papel en el ISFD Sede, firmada por todos los miembros del equipo. Debe ser enviada a actualizacionfdocente@infed.edu.ar antes del 6 de abril. En el asunto el mensaje coloque [JURISDICCIÓN, ISFD, CARTA_INTENCIÓN_EQUIPO].

ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA EN FORMACIÓN DOCENTE

INFoD – FLACSO

Cohorte 2018

CARTA DE INTENCIÓN DEL EQUIPO DE FORMADORES POSTULANTES

Nosotros, docentes del equipo del ISFD [Nombre ISFD, Localidad, provincia] carrera [Profesorado de] integramos el equipo los siguientes participantes [Nombre, Apellido, dirección de mail]. A través de esta carta expresamos interés de participar en la Actualización en Formación Docente Cohorte 2018.

Redactar un texto no menor a 400 palabras especificando aspectos institucionales y personales detallados más arriba.

Hemos leído y nos hemos informado sobre todos los aspectos difundidos en esta Convocatoria. Sabemos que es un programa de formación **intensivo**, con modalidad de trabajo a distancia que demandará contar con una **buena conexión a internet**, así como nuestra participación en **encuentros presenciales**. Además, queda claro que la propia dinámica de formación académica supone realizar tareas en forma individual y grupal.

Estamos dispuestos a reflexionar acerca de nuestra propia práctica a la luz de los aportes teóricos y volver a ella para renovarla y enriquecerla, teniendo en cuenta **los desafíos de la formación docente hoy**. Nos comprometemos a compartir nuestras reflexiones, a diseñar proyectos en forma **colaborativa**, a recibir y ofrecer retroalimentación entre pares, y a **conformar una comunidad de aprendizaje al interior de nuestro ISFD**.

A los [xx] días de [xxxxxx] de 2018, firmamos este Acuerdo Grupal y nos **comprometemos** a revisarlo periódicamente.

**Link de acceso al formulario para
preinscripción institucional y personal**
<https://red.infed.edu.ar/formacion de formadores/>

**COMUNICACIÓN CON LA MESA DE AYUDA PARA CURSANTES DE LA
ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA EN FORMACIÓN DOCENTE**

Teléfono: **0800-333-4648**

De lunes a viernes de 9 a 19 h

Correo electrónico: actualizacionfdocente@infed.edu.ar